

PROCESO: EJECUTIVO
DEMANDANTE: ANTONIO ESTEBAN NARANJO URIBE
DEMANDADO: ELSA CORZO RUEDA Y OTROS
RADICADO: 68001-3103-010-2010-00365-02

CONSTANCIA; Al despacho del señor Juez informando que la oficina de registro allega información de interés de uno de los extremos procesales, sírvase proveer. Bucaramanga, 25 de octubre de 2022

Janeth Patricia Monsalve Jurado
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO ONCE CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

Bucaramanga, veinticinco (25) de octubre de dos mil veintidós (2022)

REF.: 2010-00365-02

Revisado el expediente encuentra el despacho que la oficina de registro inmobiliario de Bucaramanga informa que hará devolución física de un oficio demitido en el año 2021, para lo cual se precisa que la parte interesada acuda presencialmente a dicha dependencia.

En ese contexto y para los fines legales pertinentes, **SE PONE EN CONOCIMIENTO** del demandante la información remitida el 24 de octubre de 2022 por la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Bucaramanga, anéxese con la notificación que por estados se haga de esta providencia en el micrositio web del Juzgado el archivo **PDF # 069**, a su vez alojado en la subcarpeta: 2010-365 DDTE ANTONIO NARANJO, cualquier pronunciamiento en el término de ejecutoria.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,
LEONEL RICARDO GUARÍN PLATA
JUEZ

Para notificación por estado 078 del 26 de octubre de 2022

Firmado Por:
Leonel Ricardo Guarín Plata
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 011
Bucaramanga - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a90c95a4d28e9a34d2f07e60a8642a09042f6d4e2d1c5b76a4e16680413e05cd**

Documento generado en 25/10/2022 12:25:41 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>